

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Seguridad Social II
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	4
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	A distancia
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Daniel Pueyo Marín

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Seguridad Social II se centra en el análisis detallado de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social, profundizando en el estudio de las prestaciones económicas que cubren distintas contingencias y situaciones de necesidad a lo largo de la vida laboral y personal de los ciudadanos.

A lo largo del curso se abordarán de forma sistemática las prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social, incluyendo las derivadas de incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación, muerte y supervivencia, desempleo y nacimiento y cuidado del menor, entre otras. También se introducirá el estudio de los regímenes especiales y el sistema de protección por cese de actividad para los trabajadores autónomos.

La asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiante una comprensión clara de los requisitos de acceso, cuantía, duración y gestión de las diferentes prestaciones, así como de la jurisprudencia y doctrina administrativa que configuran su aplicación práctica.

Además, se trabajará con casos reales y supuestos prácticos, fomentando el razonamiento jurídico y la capacidad para asesorar con solvencia en materia de prestaciones del sistema público de Seguridad Social.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
Competencias Básicas	Identificar y aplicar los requisitos legales para acceder a las prestaciones del sistema de Seguridad Social Comprender los elementos estructurales y técnicos de las distintas prestaciones contributivas y no contributivas
Competencias Transversales	- Analizar supuestos reales vinculados con las prestaciones de la Seguridad Social..  - Resolver problemas prácticos relacionados con el cálculo y gestión de las prestaciones
Competencias Transversales	- Interpretar normas, jurisprudencia y doctrina administrativa con criterio técnico-jurídico Comunicar de forma clara y estructurada las soluciones jurídicas adoptadas en contextos reales o simulados
Competencias Específicas	- Asesorar con solvencia técnica y jurídica en materia de prestaciones del sistema de Seguridad Social. Elaborar escritos jurídicos y administrativos vinculados a la gestión de prestaciones

### 4. CONTENIDOS

A lo largo de la asignatura se abordarán los siguientes bloques temáticos:

1. **Prestación por incapacidad temporal**
  - Requisitos de acceso
  - Gestión y control de la situación
  - Duración, cuantía y extinción
2. **Prestación por desempleo**
  - Niveles contributivo y asistencial
  - Requisitos, cuantía, duración
  - Obligaciones del beneficiario y compatibilidades
3. **Prestación por incapacidad permanente**
  - Grados de incapacidad y efectos jurídicos
  - Procedimiento de reconocimiento
  - Revisión, cuantía y compatibilidades
4. **Prestación por jubilación**
  - Modalidades de jubilación (ordinaria, anticipada, parcial, flexible)
  - Requisitos, cálculo de la base reguladora y porcentaje aplicable
  - Compatibilidades e incompatibilidades

5. **Prestaciones por muerte y supervivencia**
  - Pensión de viudedad
  - Pensión de orfandad
  - Auxilio por defunción y prestaciones a favor de familiares
6. **Ingreso Mínimo Vital**
  - Naturaleza y finalidad
  - Requisitos personales, económicos y de residencia
  - Cuantía, tramitación y control

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A lo largo del curso se aplicarán diversas metodologías activas que permitan al estudiante adquirir una comprensión teórica y práctica de las prestaciones del sistema de Seguridad Social. Se combinan enfoques expositivos con dinámicas participativas para favorecer el análisis crítico y la aplicación del conocimiento. Las metodologías empleadas serán:

- **Clases magistrales:** para la exposición clara y estructurada de los contenidos fundamentales.
- **Método del caso:** para el análisis y resolución de supuestos prácticos reales vinculados a las prestaciones estudiadas.
- **Debates temáticos:** sobre cuestiones controvertidas o actuales relacionadas con el sistema de protección social.
- **Aprendizaje colaborativo:** a través de actividades en grupo que fomenten la discusión, la construcción compartida del conocimiento y la toma de decisiones argumentadas.
- **Autoevaluación y reflexión individual:** mediante cuestionarios, foros y tareas que promuevan la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases virtuales	22
Análisis de casos	15
Resolución de problemas	15
Elaboración de Informes y escritos	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18

Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Actividad 1	10%
Actividad 2	10%
Actividad 3	10%
Actividad 4	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1. Cuestionario general	17/04/2025
2. Actividad grupal	17/04/2025
3. Actividad 3	12/06/2025
4. Actividad 4	12/06/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se encuentra a final de cada uno de los temas. No se reproduce por su amplia extensión.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.